

AÑO 2021 - PROTOCOLO COVID – 19

OBJETIVO

El objetivo del presente protocolo es proporcionar las guías básicas para la práctica de la PELOTA PALETA en el entorno actual de afectación global por la pandemia COVID-19, definiendo las pautas de aplicación antes, durante y después de la práctica del deporte. Es de aplicación sugerida para todos quienes practican PELOTA PALETA, tanto a nivel recreativo como a nivel FEDERATIVO, ya sea en clubes sociales y deportivos, canchas privadas o particulares. Todos los actores que practican o se vinculan a la PELOTA PALETA (jugadores, profesores, preparadores físicos, árbitros, cancheros, personal administrativo, dirigentes) serán responsables de familiarizarse con el protocolo y salvaguardar su cumplimiento y aplicación.

Cada Club podrá desarrollar su propio Protocolo, adaptado a las particularidades de cada INSTITUCION y a las recomendaciones Municipales. La FMP ha confeccionado la presente guía a los fines de distribuir el conocimiento de pautas que permitan un desarrollo responsable en el actual contexto, minimizando cualquier instancia de contacto y posibilidades de contagio, tanto para quienes practiquen nuestro deporte como para los profesionales que rodean a dicha práctica.

ATENCION

RECUERDE QUE USTED “NO PUEDE PRACTICAR PELOTA PALETA, CONCURRIR AL CLUB O LUGAR DE PRACTICA DE PELOTA PALETA” SI:

- A- Ha dado positivo a un test de COVID-19 y no ha recibido aún el alta médica correspondiente.-
- B- Ha estado en contacto con alguna persona infectada con COVID-19 en los últimos 14 días.-
- C- Tiene cualquiera de los síntomas informados por el Ministerio de Salud y/o por la Organización Mundial de la Salud.-

INTRODUCCION:

Entendemos en este sentido y en el resguardo de las normas y medidas que tutelen en forma adecuada la salud y la integridad de los trabajadores del Deporte, en la búsqueda del cumplimiento de la totalidad de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo. Que los clubes afiliados a la FMP comprendan las normas técnicas y las medidas precautorias y de cualquier otra índole que tengan por objeto prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos que conlleven el inicio de nuestra actividad.

Que en este sentido y en aras a proteger la salud de los usuarios de la práctica deportiva se remitirá el presente protocolo orientativo para el desarrollo y confección de protocolos a los Clubes y entidades aliadas, dejando las condiciones, recaudos y uso de elementos de protección específicos que correspondan implementar y/o emplear en cada caso.

INSTRUMENTACION de la ACTIVIDAD: Las actividades deportivas suponen un riesgo para el contagio, especialmente aquellas que tienen contacto directo entre deportistas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- La PELOTA PALETA es un deporte que si bien no es de "CONTACTO" es una disciplina que se desarrolla dentro de una misma superficie, tanto sea bajo techo o en lugares abiertos. –

- La práctica de este deporte puede desarrollarse sin público y sin aglomeramiento de personas.-

- Este se practica UNO contra UNO y por Parejas. Dos contra Dos. El presente Protocolo sirve para las dos modalidades, tanto para TRINQUETE como en FRONTON.-

- El saludo característico de "darse la mano" al finalizar la práctica bajo estas circunstancias, será removido o reemplazado por nuevas modalidades (por ejemplo, "chocar las paletas").-

HIGIENE: Se recomienda una completa desinfección con productos y normas homologadas bajo criterio de cada Institución y sus sistemas de mantenimiento y limpieza. Se sugiere poner en conocimiento de cada deportista la necesidad de contar con:

Kit de Higiene: alcohol al 70%, alcohol en gel, jabón, toalla que posibiliten la correcta higiene de manos, preferentemente descartable. Kit de Protección: BARBIJO y/o TAPABOCA.-

DESINFECCION DE CANCHAS: Se recomienda a cada Club, Institución, Privados, etc. La correcta desinfección del lugar con los medios y métodos aprobados por los organismos estatales correspondientes. Se recomienda el uso de los siguientes productos.-

- ALCOHOL en GEL en DISPENSER.-

- ALCOHOL al 70% en PULVERIZADOR.-

- AMONIO CUATERNARIO De 5ta. Generación diluido convenientemente (este producto es muy utilizado por funcionarios de Organismos Estatales, es un desinfectante de rápida y efectiva acción, no es toxico, no afecta la piel y no mancha la ropa). Se recomienda su uso con PULVERIZADOR. Sirve tanto para uso personal como para desinfectar todo tipo de SUPERFICIES.-

- LAVANDINA correctamente diluida. Puede ser reemplazo del AMONIO, pero por su toxicidad se recomienda usarlo solo para desinfección de pisos.-

- COMIENZO DE LA ACTIVIDAD:

PREVIO al comienzo diario de la actividad, el responsable de la cancha deberá cumplir con lo siguiente:

- Limpiar el piso de la cancha y demás superficies donde se pueda tener contacto directo con las manos.-
- TENER un TERMOMETRO DIGITAL para la medición de la temperatura a toda persona que ingrese a la institución y la misma será registrada en una planilla junto a la firma del ingresante..
- Tener los suficientes formularios de DECLARACION JURADA para todos los deportistas.-
- Tener suficiente cantidad y variedad de elementos de LIMPIEZA y DESINFECCION.-
- Tener dos pelotas como mínimo para uso en cada partido. Deben ser desinfectadas previo a su uso con un paño embebido en desinfectante.-
- Poner en CARTELERA el presente PROTOCOLO para informar y concientizar a cada deportista las exigencias actuales para el ejercicio de este deporte y las contingencias del NO CUMPLIMIENTO del mismo.-
- Tener una BANDEJA con paño embebido en desinfectante para limpieza del calzado.-
- SIEMPRE tener puesto el BARBIJO/TAPABOCA y se recomienda uso de MASCARA FACIAL y GUANTES de Látex descartables.-
- Recipiente descartable para residuos.-

INGRESO: Al ingresar al establecimiento, el encargado/canchero le tomara la temperatura a cada uno de los deportistas (máximo 4 personas) y deberán firmar una DECLARACION JURADA donde declara no estar comprendido en los artículos A, B y C de la ADVERTENCIA del presente protocolo; constarán domicilio real, celular, celular de contacto y cualquier dato que permita una rápida localización de ser necesario.-

- 1- Deberá ingresar con Barbijo/Tapaboca y ya cambiado para la práctica deportiva, no permitiéndose el uso del vestuario, solo se permitirá dejar colocado sus pertenencias (bolso, campera, etc...) en un lugar separado de los correspondientes a los demás concurrentes.-
- 2- Deberá higienizar el calzado deportivo en la Bandeja Sanitizante colocada preferentemente en la entrada del lugar.-
- 3- Se lavara las manos ya sea con agua y jabón o con el producto que sea recomendado por el encargado del sector.-
- 4- La herramienta a utilizar, PALETA, deberá ser desinfectada antes de ingresar a la cancha.-
- 5- Se establece para cada turno un tiempo de 60 minutos como máximo y luego del mismo habrá un tiempo de 15 minutos para desinfección de la cancha y de todas las superficies que hayan tenido contacto. Los TURNOS serán reservados previamente de la manera que cada institución lo considere más conveniente.- -

EN EL TRINQUETE: Una vez ingresados los competidores, uno de ellos cerrara la puerta pulverizando sobre el elemento de cierre el desinfectante proporcionado por el encargado y luego desinfectara sus manos. Este elemento le será devuelto a través de la “ventana”.-

DESARROLLO DEL PARTIDO: Se utilizaran como mínimo dos pelotas, una para cada equipo, las cuales serán manipuladas únicamente por los delanteros y estos la manipularan solamente cuando les toque “sacar”, es aconsejable tener un paño embebido en Amonio Cuaternario de 5ta. Generación convenientemente diluido para asegurar su asepsia.-

Tener presente que el tiempo para cada turno es de 60 minutos en total, sin alargues de ningún tipo ya que los turnos son asignados con reserva previa.-

Se podrá pedir “MINUTO” para tomar agua, secarse las manos (cada jugador tendrá su toalla, agua, etc.), colocarse antideslizante, etc. en la medida que ambos equipos estén de acuerdo.-

Durante el desarrollo del partido, si por alguna situación alguna persona debe salir de la cancha, antes de entrar deberá limpiar las zapatillas en la “Bandeja Sanitizante”.-

AL FINALIZAR EL PARTIDO: Se saludarán con un “CHOQUE de PALETAS”, dejando las pelotas en la cancha para ser manipuladas y desinfectadas por el encargado, saldrán de la cancha manteniendo distancia social ,se limpiaran las zapatillas en la “Bandeja Sanitizante ”y luego limpiaran la paleta y protector ocular con un paño embebido en liquido desinfectante, se lavaran manos, brazos y rostro con el producto que indique el encargado, se colocarán el Barbijo/Tapabocas, atenderán las cuestiones administrativas(pago de consumos,cancha,etc.) y se retirarán del edificio manteniendo entre los concurrentes la distancia social.-

TIEMPO entre PARTIDOS: Es en este intervalo donde el Encargado establece el egreso de los presentes, el ingreso de los próximos deportistas y procede a la desinfección de la cancha, de las pelotas y de toda superficie que haya tenido contacto con los anteriores deportistas.-

ESCUELAS de PELOTA: Si bien en estos momentos desaconsejamos el funcionamiento de las Escuelas de Pelota, en aquellas instituciones que quieran realizarlo, se deberán atender las siguientes recomendaciones:

-El protocolo para ingreso-estadía-egreso es la misma para todos los concurrentes.-

-Cada profesor es responsable de la desinfección de todos los elementos utilizados durante la realización de la clase.-

-Dado que esta es una actividad “ESTATICA” se permite como máximo 8 (ocho) alumnos más el profesor simultáneamente. Si por alguna situación se pasa al “MODO PARTIDO”, se procede como el presente protocolo debiendo los demás alumnos retirarse de la cancha y ubicándose fuera de esta manteniendo la distancia social adecuada.-

“EVENTOS FEDERATIVOS”.

Para la práctica competitiva de la actividad, ya sea por campeonatos, entrenamientos especiales, exhibiciones o cualquier otra situación que sea fiscalizada por la F.M.P. se establecen los siguientes procedimientos, a saber:

Se tendrán las mismas medidas que para ingreso para realizar la práctica recreativa más las siguientes particularidades:

- 1.-Ingresaran a la institución los jugadores, más un delegado por institución y el árbitro.
- 2.-El árbitro deberá tomar la temperatura a los jugadores la cual será volcada a una planilla a tal efecto.
- 3.-Los jugadores, delegados y árbitro darán conformidad y firmaran la planilla del encuentro la cual tiene fuerza de “Declaración Jurada”.
- 4.-En principio NO se permite el ingreso de espectadores al evento hasta tanto las autoridades pertinentes vayan otorgando las correspondientes habilitaciones.

PARTICULARIDADES: Si por las contingencias propias de este momento que nos toca ser protagonistas, se puede ir aumentando libertades de comportamiento con respecto a esta Pandemia y de acuerdo a recomendaciones por las Autoridades pertinentes. La FMP podrá ir modificando el presente para adecuarlo a cada contingencia.-